

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

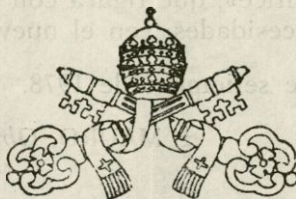
- Año 129
- Noviembre 1978
- Número 11

santa sede

¡HABEMUS PAPAM!

EL CARDENAL POLACO KAROL WOJTYLA CON EL NOMBRE DE JUAN PABLO II

A LAS SEIS Y DIECIOCHO MINUTOS DE LA TARDE DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE, RESONABA DE NUEVO, EN LA GRAN PLAZA DEL VATICANO, EL ANUNCIO GOZOSO ("GAUDIUM MAGNUM") DE LA VOZ DEL CAMARLENCO: "**HABEMUS PAPAM**". DETRAS, UN NOMBRE QUE VENIA A ROMPER, TRAS CINCO SIGLOS DE HISTORIA, LA EUFONIA DE NOMBRES ITALIANOS: KAROL (CARLOS) WOJTYLA. EL CARDENAL POLACO SE DIRIGIA EN BUEN ITALIANO A LA MULTITUD CON SU PRIMER SALUDO Y LOS ROMANOS DABAN UN ALTO EJEMPLO DE UNIVERSALIDAD CON SU ACLAMACION ENTUSIASTICA. ESTA SE REDOBLO AL ESCUCHAR SU NOMBRE DE PONTIFICE, JUAN PABLO II, COMO UN SIGNO INEQUIVOCO DE LA CONTINUIDAD DE LA IGLESIA EN EL CONMOVIDO RECUERDO DEL BREVE PONTIFICADO DE SU PREDECESOR JUAN PABLO I.



Nota del Obispado comunicando la muerte de Juan Pablo I

A todos los fieles de la Diócesis:

No hace todavía dos meses, os convocaba con dolor, al funeral que habíamos de celebrar en la Catedral por nuestro difunto Papa Pablo VI.

Hoy, por los inescrutables designios del Señor, volvemos a sentir el profundo dolor, como cristianos y hombres de buena voluntad, ante el inesperado fallecimiento del Papa Juan Pablo I.

A los treinta y dos días de su elección al supremo Pontificado, es llamado por Dios. La alegría y la esperanza que todos habíamos sentido en su elección y en los escasos días de su Pontificado, se han cambiado en doloroso sentimiento, al morir tan inesperadamente.

Por eso, de nuevo, os convoco, como obispo de la Diócesis, al funeral que, en sufragio de su alma, celebraremos el próximo lunes, 2 de octubre, a las ocho y media de la tarde, en la Catedral Vieja.

Asimismo, recomendamos a todos los párrocos y rectores de iglesias que celebren, para sus respectivas comunidades, un funeral por el Papa.

Finalmente, desde el día en que sea enterrado el cadáver de Juan Pablo I, en todas las parroquias y comunidades de la Diócesis, se elevarán plegarias al Señor para la elección del nuevo Pontífice, especialmente, con la celebración de la misa «para elegir al Sumo Pontífice», que figura con el número 4 entre las de «por diversas necesidades», en el nuevo misal.

Salamanca, 30 de setiembre de 1978.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

Homilía del Sr. Obispo en los funerales por Juan Pablo I

(2 - octubre - 1978)

Cuando el 3 de setiembre celebrábamos en esta Catedral la Misa de Acción de Gracias por el nuevo Papa, nadie podría pensar que antes de un mes estaría muerto. En efecto, el Sumo Pontífice salido de un Cónclave rápido y de una forma inesperada, en la pronta noche romana, después de un día ordinario, cargado de audiencias y de asuntos, moría poco tiempo después de acostarse, con la Imitación de Cristo, de Tomás Kempis, en sus manos.

El mundo se despertó el día 29 con la gran noticia que resultaba difícil de aceptar. El Papa que por sus cualidades de fácil comunicación y sencillez, había entrado hondamente en el corazón de las masas populares, estaba siendo colocado a esas horas en el catafalco de la Sala Clementina sin que nadie fuera capaz de entender del todo qué había ocurrido. Empezaban a llegar en ese momento al Vaticano los grupos adelantados que comprobaban con dolor que Juan Pablo I, el Papa que llenó con su original predicación a la Iglesia, había fallecido.

La pregunta de todos en ese momento, es qué había pasado para ocurrir una desgracia como ésta. En los días siguientes a su óbito, nos hemos ido enterando de la historia de sus enfermedades y operaciones y sobre todo, pasadas ya las jornadas gloriosas que acompañan a la elección de un Papa, de sus reacciones ante la dura carga que habían puesto sobre sus hombros. El inicio de su actividad ordinaria, con tantas cosas cada día, unidas a las emociones de un corazón sensible como el suyo que reaccionaba ante las noticias del momento, como la de la muerte del joven comunista Ivo Zini, fueron seguramente socavando su frágil salud.

A un mundo como el nuestro, quebrantado por la crisis y la desesperanza, el Papa que acaba de marcharse ha traído la serenidad, que para el pueblo que le seguía ha supuesto un verdadero don. Aportar en este momento, a la generación salida de las guerras, la herencia de la paz interior subrayada por una limpia sonrisa, constituye una tarea inapreciable que las per-

sonas de buena voluntad saben valorar como se merece. Exceptuando a Juan XXIII, pocos Papas han conseguido en tan poco tiempo tanta popularidad.

No ha tenido tiempo Juan Pablo I para determinar a fondo las líneas de su pontificado y lanzar sus grandes documentos y encíclicas. Lo que ha hecho en los días que el Señor le ha concedido, ha sido más bien corto, pero a pesar de ello de importancia, subrayada por casi todos los medios de comunicación. Después del discurso con que inició su pontificado, pocas horas después de su elección, en el que se comprometió con el Concilio, el Ecumenismo, la Colegialidad, recibió a los sacerdotes romanos, a los que partiendo de un sencillo hecho, aleccionó a una auténtica vida interior, atentos a no dejarse distraer por el ruido y las asechanzas de la vida moderna. Junto a ello, que es lo más importante que hay que destacar, ha celebrado con los fieles una serie de catequesís sobre diversos temas, en las cuales se ha mostrado su humor y su capacidad para entenderse con todos, por más sencillos que sean, utilizando para ello anécdotas, ejemplos, historias en que ha tomado parte.

Pero detrás de esta sencilla catequesís, de estos iniciales pronunciamientos, ha habido doctrina valiosa sobre la función de los Obispos en el gobierno de las diócesis y su prioridad; sobre el papel de la Santa Sede en la búsqueda de las soluciones que necesita el momento actual y en la capacidad que ella tiene para contribuir a formar las conciencias de los cristianos y de los hombres de buena voluntad; sobre la necesidad urgente por parte de los sacerdotes de vivir unidos a Dios y de buscar en la disciplina y en el silencio el medio de permanecer fieles; en la instantánea petición a los cardenales, sus hermanos, de conservar la unidad, que ya conmovía al gran San Agustín; en la exaltación de la esperanza a ejemplo de Abraham, que según San Pablo creyó esperando contra toda esperanza... en la alegría, en la caridad...

Todos coinciden en afirmar que con el Papa muerto se iniciaba para la Iglesia un tiempo tranquilo, después de las conmociones por que ha pasado en estos últimos años con la crisis producida por la torcida interpretación del Concilio y el impacto que ello produjo en las mentes sacerdotales.

Qué pasará ahora es una pregunta que se hacen muchos creyentes inquietos por la sucesión de Juan Pablo I. Además de este luto que nos rodea, de la pena por perderle, es muy necesario, orar. Orar al padre de las misericordias que tan fácilmente se conmueve ante nuestras necesidades y nuestros dolores, para que ayude a la Iglesia a encontrar un pastor que responda a la interpelación de esta hora.

En cuanto a ese inmediato futuro, que a todos preocupa, la opinión general es que el próximo Cónclave no va a ser fácil. Se comenta que los cardenales entraron en el anterior con un acuerdo sobre determinados aspectos en la elección del Papa y que eran los siguientes: pastor, italiano, persona capaz de devolver a la Iglesia la tranquilidad. Las preguntas que los enterados se hacen en este momento, es si el próximo día 14 se mantendrán estas bases o por el contrario, será modificada alguna de ellas ante la experiencia reciente. Porque pudiera ser que continuara el acuerdo sobre la condición de pastor, pero completada con la de curial o diplomático, o las dos cosas a la vez, y para ello se encontrarían fácilmente cuatro o cinco nombres entre los actuales electores. Parece, en cambio, que el nuevo Papa seguirá siendo italiano.

Pero, en fin, todo esto no son más que elucubraciones que uno hace contando tan sólo con la información de la prensa y los comentarios del ambiente eclesiástico, que pueden perfectamente equivocarse. Lo verdaderamente importante es que junto a la obligación que tenemos todos los fieles de informarnos, pidamos estos días al Espíritu Santo por la trascendental tarea con que se enfrentan los cardenales venidos a Roma de toda la tierra.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

Nota del Obispado

Misa de acción de gracias por la elección del Papa Juan Pablo II

Hoy, sábado, a las ocho y media de la tarde, en la Catedral Vieja, el señor Obispo de la Diócesis presidirá una misa con-

celebrada, en acción de gracias al Señor, por la elección del Romano Pontífice S. S. Juan Pablo II.

El señor Obispo invita al solemne acto religioso a las autoridades, sacerdotes, religiosos y religiosas y a todo el pueblo de Salamanca.

Los sacerdotes que lo deseen pueden concelebrar.

El señor Obispo tendrá la homilía.

Homilía del Sr. Obispo en la misa de acción de gracias por el nuevo Papa Juan Pablo II

(21 - octubre - 1978)

El 14 de octubre de 1975 un pequeño grupo de Obispos españoles asistimos al Tercer Simposio de Obispos Europeos que se celebraba en las afueras de Roma. Allí, junto con otros muchos prelados del continente, nos encontramos con un cardenal polaco llamado Karol Wojtyla que estaba encargado de la primera ponencia de la reunión, titulada «El Obispo, servidor de la Fe». En los cuatro días que estuvimos juntos hubo ocasión de irlo conociendo mejor y de penetrar en sus grandes cualidades. Cuando, al final, salíamos de la audiencia que, con este motivo, nos concedió Pablo VI, se acercó a despedirse de nosotros con la misma simpatía que nos había mostrado en el breve tiempo que duró el Simposio.

A primera hora de la mañana del 29 de setiembre nos sorprendió la increíble noticia de que Juan Pablo I, casi recién elegido, había muerto repentinamente. Al principio, parecía imposible, pero a medida que avanzaba la mañana, las informaciones de todo el mundo nos garantizaban la verdad de lo ocurrido. Después de las primeras dolorosas impresiones, la mirada se dirigía al cercano Cónclave que muchos veíamos difícil y de más larga duración que el anterior. En efecto, no pasaron muchos días sin que, junto a los detalles del fallecimiento del Papa, sensacionalistas a veces, aparecieran las primeras cábalas sobre lo que podría ocurrir en esta asamblea.

Había pasado el primer día y medio desde el comienzo del Cónclave y muchas personas que lo seguían empezaban a mos-

trarse impacientes. El lunes, a media tarde, llegaron ruidosamente las primeras noticias de que la fumata era blanca. Pasados unos minutos que parecían interminables, mientras se oía el tumulto de la Plaza de San Pedro, el Cardenal encargado de ello anunciaba la gran noticia: el nuevo Papa era polaco y se llamaba Karol Wojtyła. En ese instante, un viento de emoción recorrió toda la Iglesia.

Esta elección constituyó una verdadera sorpresa. Cuando los cardenales en larga fila entraban de nuevo en la Capilla Sixtina, todos, absolutamente todos, los comentaristas auguraban un Papa italiano de una u otra tendencia. Después de varios intentos por hallar el sucesor de Albino Luciani en su propio país sin encontrarlo, la audacia surgió en este grupo de hombres de edades en su mayoría más que maduras y de mentalidades diversas, que evidentemente empujados por el Espíritu buscaron la solución al problema planteado más allá del telón de acero.

No se puede decir de este Papa que se haya formado en instituciones alejadas del mundo y que la visión que de él tenga sea puramente teórica y, como se dice ahora, desencarnada. Por el contrario, su entera existencia desde que tiene uso de razón hasta llegar a la cima del cardenalato, ha estado íntimamente comprometida con la última parte de la historia contemporánea. En efecto, en su juventud trabaja como obrero en una cantera y en una fábrica de sosa y mientras se gana la vida de esta forma realiza los estudios sacerdotales, incluida la Teología. Ordenado, amplía sus estudios en Roma, donde, bajo la dirección del célebre Garrigou Lagrange, hace su tesis sobre «La fe en San Juan de la Cruz». Vuelto a su tierra, enseña Ética en la Universidad de Lublin y es capellán de universitarios. Y todavía tiene tiempo, mientras recorre la escala del episcopado, de hacerse especialista en Max Scheler y de conocer la literatura filosófica del marxismo.

Karol Wojtyła procede de la experiencia del marxismo impuesto en Polonia, como todos sabemos, al terminar la guerra mundial, cuando los políticos de entonces se repartieron Europa en dos bloques irreconciliables. En el Simposio a que me he referido antes, al principio, nos habló largamente de lo que ha supuesto en su patria el régimen comunista. No ha sido Polo-

nia la que más ha sufrido de entre los países del telón de acero, porque su catolicismo militante profesado por el noventa y tres por ciento de la población ha luchado contra el intento, en parte conseguido, de perseguir a la Iglesia limitándola radicalmente en sus posibilidades de acción.

Se puede decir, por tanto, que la Iglesia del silencio ha levantado la voz con este Papa. El sufrimiento, largos años contenido, las cárceles, la sospecha permanente, produce estos frutos. Si el grano de trigo no cae en la tierra y muere..., dice el Evangelio. Estos hombres han tenido ocasión de expresar su fe en Jesucristo y su adhesión a la cátedra de Pedro a través de la experiencia de la cruz. Por eso digo que se os quitará a vosotros el Reino de los Cielos y se dará a un pueblo que produzca sus frutos.

El Papa Juan Pablo II ha recortado las horas de su sueño para poder preparar el mensaje que al día siguiente de su elección tenía que dirigir al Colegio Cardenalicio. En él ha dicho que es necesario ponerse en sintonía con el Concilio Vaticano II para convertir en actos concretos lo que todavía está implícito en él, refiriéndose a la prioridad de la eclesiología contenida en la constitución *Lumen Gentium*. Ha afirmado, en segundo lugar, que hay que meditar el misterio de la salvación, que se realiza en la Iglesia, insistiendo en el vínculo colegial que asocia íntimamente a los Obispos con el sucesor de Pedro; para lo cual, pretende crear organismos nuevos y potenciar el Sínodo de Obispos. Ha exigido con fuerza la fidelidad, que significa adhesión al magisterio de Pedro, especialmente en la doctrina, sobre todo ahora en que se atacan determinadas verdades de la fe católica, y el acatamiento a las normas litúrgicas, lo que excluye tanto las innovaciones incontroladas, como el rechazo de las legítimas reformas litúrgicas. Con la frase «cuanto se ha prometido libremente a Dios debe mantenerse», se ha referido al celibato eclesiástico, para terminar prometiendo su apoyo a las causas permanentes y prioritarias de la paz, del desarrollo, de la justicia internacional, sin que esto signifique interferencia alguna en los asuntos temporales, ideas que han vuelto a repetirse en el discurso al Cuerpo Diplomático.

Todo hace pensar que la presencia de este hombre en el Vaticano, antiguo líder obrero, intelectual, vocación adulta, va

a suponer un estilo nuevo en el ambiente que le rodea. Las primeras medidas, recién exaltado al Sumo Pontificado, así lo atestiguan. Si Dios N. S. le concede larga vida, tendremos ocasión de conocer la original experiencia de gobierno de la Iglesia, energía y ternura a la vez, de un Papa formado en la persecución.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

Carta Pastoral en el día del Domund

Hasta hace unos años la mayoría de los cristianos pensaba que la responsabilidad de la obra misionera correspondía tan sólo a una pequeña minoría que, dejándolo todo, marchaban a lejanos países para anunciar el Evangelio. Sin embargo, a medida que se extendía la propaganda del DOMUND, tarea que ha venido realizándose con gran intensidad en este último cuarto de siglo, se iba creando conciencia del principio de que la Iglesia, y cada uno de los que la componen, es misionera, doctrina que ha sido enseñada después por el Concilio Vaticano II.

Ya no basta con la limosna sentimental por los negritos. El descubrimiento del compromiso misionero de todos los fieles nos obliga a mucho más. En concreto, a la oración, al compromiso personal con esta importante acción evangelizadora, compromiso que el Espíritu ayuda a concretar en cada caso, y, sobre todo, a trabajar en la medida de las posibilidades de cada uno, en la creación de un testimonio comunitario lo más amplio posible, basado en el amor fraternal, que ayude al avance de la Misión.

Sin embargo, cuando el mundo actual se universaliza rápidamente, experimentamos con dolor que la crisis que sufre la Iglesia llega también hasta su vanguardia más viva, que siente los embates de un ambiente materializado y sin ilusión. Lo que impide, a veces, permanecer en las trincheras más avanzadas, no es tanto el secularismo que se extiende como la mancha de aceite o el avance de la incredulidad o del marxismo que son reales, cuanto la falta de entusiasmo apostólico, la situación

de atonía que padecemos, resultado todo ello de un problema de vida cristiana en sus actitudes fundamentales, que muchas veces lo es también de fe.

Los cristianos estamos necesitando un programa de renovación interior que nos lleve al descubrimiento personal de Jesucristo y al cumplimiento de los deberes que de ello se sigue, que es en lo que parece que consistía el propósito del Papa recientemente fallecido. Este será un trabajo que exigirá mucho tiempo de reflexión y de búsqueda y sobre todo, el ejemplo de hermanos nuestros llamados por Dios a ser la luz que se coloca sobre el monte. En la medida en que esta trascendental tarea se ponga en marcha y alcance sus primeros objetivos ayudada por el Espíritu Santificador, descubriremos, de nuevo los caminos perdidos y la seguridad volverá a las filas de Jesús.

Un documento todavía cercano de Pablo VI explica qué es la Evangelización, concepto poco claro todavía en los Movimientos y grupos apostólicos a pesar del avance terminológico que ha supuesto el Vaticano II. Como indica la palabra, evangelización es el anuncio y la difusión del Evangelio, principalmente a las gentes que lo ignoran y en segundo lugar, a las comunidades del Pueblo de Dios que necesitan renovarse con él. Evangelizar significa, urgiendo la pregunta, llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la Humanidad y transformar desde dentro, renovar, a la misma Humanidad. Y en esto consiste concretamente el objetivo central de la Misión. Pero no basta: es necesario implantar la Iglesia en aquellos pueblos en los que todavía no existe.

Un problema se presenta enseguida al que es necesario responder. Es el que plantea el compromiso, tan actual y exigente en este momento, con la promoción integral de las personas del mundo subdesarrollado. ¿Meter las manos en esta palpitante harina supone una traición al deber misionero, obliga a situarse en una vertiente temporalista? En absoluto, la promoción del ser humano, tan íntimamente unida al respeto de su dignidad de hijo de Dios, es una lógica consecuencia de la ley de Cristo que exige amar a los hermanos como a nosotros mismos, con tal de que en la defensa de los derechos de la persona no usemos procedimientos contrarios al Evangelio.

Resuelta esta cuestión y después de describir el término evangelización, tenemos que dar un paso adelante. ¿Cómo se realiza la evangelización, en qué consiste? La Buena Nueva debe ser proclamada como una buena noticia, en primer lugar, por el testimonio de vida, a través del cual se descubre que toda la existencia del apóstol está siendo transformada por la intervención misteriosa de Dios; de tal forma, que se convierte cada vez con mayor claridad en testigo de la Resurrección de su Hijo en medio de la sociedad moderna, lo que crea verdaderos interrogantes a los que tienen la suerte de contemplarlo. La palabra, que ayuda a interpretar la significación del testimonio a aquellos que no tienen capacidad de unirlo al Señor, viene a completar la acción evangelizadora. En un momento como el nuestro, en el que las solas palabras suelen servir para poco, el que aparezcan certificadas por el testimonio, arguyen la verdad de la doctrina que se proclama.

La propaganda de este DOMUND, recuerda que la evangelización es una cadena de mediaciones que se extiende a lo largo de todo el tiempo que queda hasta que franqueemos la frontera de la eternidad. Comenzando por Jesucristo, que como enviado del Padre abre el camino de la misión, poniendo su tienda en medio de nosotros, y siguiendo por los apóstoles que recibieron de El el mandato de marchar hasta el extremo de la Tierra para anunciar su mensaje de salvación, hasta llegar a nosotros a través de las generaciones para enseñarnos que tenemos el deber de ayudar, cada uno desde su puesto, a reinterpretar los valores religiosos positivos del paganismo con la luz de la Revelación.

Desde esta perspectiva, se entiende mejor la consigna del DOMUND que celebraremos el próximo día 22: "*¿Crees en Jesucristo? ¡Anúncialo! Ser cristiano es ser misionero*". Pablo VI escribe que el que ha sido evangelizado, evangeliza a su vez. Es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya entregado al Reino, sin convertirse en alguien que, a su vez, da testimonio y anuncia.

✠ MAURO, *Obispo de Salamanca*

iglesia diocesana

Cancillería - Secretaría

Aviso sobre la Consagración de Cálices y Patenas

La Sagrada Congregación para el Culto Divino ha publicado un Decreto aprobando el nuevo *Ordo Dedicacionis Ecclesiae et Altaris*. En el capítulo VII de dicho Ordo n. 3, se indica que cualquier sacerdote puede bendecir el cáliz y la patena, siempre y cuando estén confeccionados según las normas que se indican en la Institución General del Misal Romano, n. 290-295.

Las fórmulas para la bendición, hasta que se hagan públicas las nuevas, se encuentran en el apéndice de muchos misales romanos antiguos y que para comodidad las ponemos a continuación.

Por consiguiente, no es necesario desde ahora en adelante traer al Obispado los cálices y patenas.

DE PATENAE ET CALICIS CONSECRATIONE

Sacerdos ad consecrationem Calicis, vel cujuslibet indumenti, seu ornamenti ecclesiastici procedere volens, debet semper stolam circa collum habere.

In Patenae igitur consecratione, pro qua parandum est sanctum Chrisma, et vas aquae benedictae cum aspersorio, Sacerdos stans, dicit:

☩. Adjutórium nostrum in nómine Dómini.

℞. Qui fecit caelum et terram.

Orémus, fratres caríssimi, ut divínae grátiae benedíctio cónsecr. et sanctíficet hanc Paténam (has Paténas) ad confringéndum in ea (eis) corpus Dómini nostri Jesu Christi, qui crucis passiónem sustínuit pro nostrum ómnium salúte.

Tum, dicit:

☩. Dóminus vobíscum.

℞. Et cum spíritu tuo.

Orémus.

Omnípotens sempiténe Deus, qui legálium institútor es hostiárum, quiue inter eas conspérsam similáginem deférrí in paténis áureis et argénteis ad altáre tuum jussisti: bene**dicere**, sancti**ficáre**, et conse**cráre** dignéris hanc Paténam (has Paténas), in administratióne Eucharístiae Jesu Christi Filii tui, qui pro nostra omniúmque salúte seípsum tibi Deo Patri in patíbulo crucis elégit immolári, ac tecum vivit et regnat in unitáte Spíritus Sancti Deus, per ómnia sáecula saeculórum.

R. Amen.

Tum Sacerdos facit cum pollice dexteræ manus Chrismate intincto crucem super Patenam (singulas Patenas) ab ora in oram, et mox linit et perungit totam ejus (cujusque) superficiem cum ipso pollice, dicens:

Conse**cráre**, et sancti**ficáre** dignéris, Dómine Deus, Paténam hanc per istam unctiόnem, et nostram bene**dictiόnem** in Christo Jesu Dómino nostro: Qui tecum vivit et regnat in unitáte Spíritus Sancti Deus, per ómnia sáecula saeculórum.

R. Amen.

Deinde, stans procedit ad benedictionem Calicis, dicens:

Orémus, fratres caríssimi, ut Deus et Dóminus noster Cálícem istum (Cálíces istos) in usum ministérii sui consecrándum (consecrándos), caeléstis grátiae inspiratiόne sanctificet: et ad humánam consecratiόnem plenitúdinem divíni favóris accómodet. Per Christum Dóminum nostrum.

R. Amen.

Tum, dicit:

¶ Dóminus vobíscum.

R. Et cum spírítu tuo.

Orémus.

Dignáre, Dómine Deus noster, Cálícem hunc (Cálíces hos) bene**dicere**, in usum ministérii tui pia famulátus devotiόne formátum (formátos), et ea sancti**ficatiόne** perfúndere, qua Melchisedech fámuli tui sacrátum cálícem perfudisti: et quod arte vel metálii natúra éffici non potest altáribus tuis dignum, fiat tua bene**dictiόne** sanctificátum. Per Dóminum.

R. Amen.

Deinde, facit crucem cum pollice dexteræ manus de Chrismate intra ipsum Calicem (singulos Calices) a labio ejus (cujusque) in labium, et mox linit et perungit interius ipsum totum, dicens:

Conse c ráre, et sancti f icáre dignéris, Domine Deus, Cálí-
cem hunc per istam unctiónem, et nostram bene d ictiónem in
Christo Jesu Dómino nostro: Qui tecum vivit et regnat in uní-
táte Spíritus Sancti Deus, per ómnia sáecula saeculórum.

R. Amen.

Tum, dicit super Calices et Patenas:

¶. Dóminus vobíscum.

R. Et cum spíritu tuo.

Orémus.

Omnípotens sempitérne Deus, má nibus nostris, quáesumus,
opem tuæ benedictiónis infúnde: ut per nostram bene d ictiónem
hoc Vásculum et Paténa (haec Váscula et Paténae) sancti-
ficéntur, et Córporis et Sánguini Dómini nostri Jesu Christi no-
vum sepúlcrum Sancti Spíritus grátia efficiántur. Per eúmdem
Dóminum nostrum Jesum Christum Fílium tuum: Qui tecum
vivit et regnat in unitáte ejúsdem Spíritus Sancti Deus, per óm-
niá sáecula saeculórum.

R. Amen.

*Demum aspergit Calicem et Patenam (Calices et Patenas)
cum aqua benedicta, quod fieri debet in omnibus quarumlibet
benedictionibus rerum. Quo facto, abstergit Patenas et Calices
cum mica panis, et bene mundari; deinde extersiones projiciuntur
in ignem, vel sacrarium.*

Ultimos nombramientos

Ecónomo de Pedrosillo de los Aires: P. Antonio Sánchez
Breña, S.J. (5-X-78).

Encargado de Monterrubio de la Sierra: Idem.

Encargado de Doñinos de Salamanca: D. Serafín Marcos de
Paul (6-X-1978).

Encargado de Calzadilla de la Valmuza: Idem.

Ecónomo de Topas: D. Bernardo Corral Velasco (10-X-1978).

- Encargado de Palencia de Negrilla: Idem.
Encargado de Negrilla de Palencia: Idem.
Encargado de Campo de Peñaranda: P. Fernando Rodilla García, S.J. (10-X-1978).
Encargado de Morille: D. Alfonso Pérez de Laborda (Diocesano de Avila) (16-X-1978).
Vicario Responsable de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca: D. Juan Díez Miguel (17-V-1978).
Vicario Responsable de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca: D. Argimiro García Sánchez (17-X-1978).
Coadjutor de la Parroquia Dulce Nombre de María de Salamanca y Encargado de Catequesis y Pastoral Juvenil de la del Dulce Nombre de María y San Isidro: D. Dionisio Parra Sánchez (17-X-1978).
Ecónomo de Vecinos: D. Amado Mateo Martín (21-X-1978).
Encargado de Tornadizos y su anejo El Cueto: Idem.
Ecónomo de Frades de la Sierra: D. José Labajos Alonso (28-X-1978).
Encargado de Navarredonda de Salvatierra: Idem.
Encargado de Guadramiro: D. Angel Benito Martín (28-X-1978).
Encargado de Valsalabroso: D. Juan José Herrero Ullán (8-XI-78).
Encargado de Yecla de Yeltes: D. Luciano Sierra Rogado (28-XI-78).
Ecónomo de Villamayor de Armuña: P. Antonio Sadornil Sáez, O.S.S.T. (8-XI-78).
Ecónomo de Pitiegua: P. Carlos Bort Pardo, O.P. (8-XI-78).
Encargado de Cabezabellosa de la Calzada: Idem.
Capellán de la Adoración Nocturna de Salamanca: D. Acisclo Sánchez Vaquero (8-XI-78).

Tribunal Eclesiástico

CAUSA DE SEPARACION MATRIMONIAL: ROLLAN - QUINTAS

Demandante: Dña. Mónica Magdalena Rollán Sánchez, con domicilio en calle Las Cañas, núm 9, 1.º B.

Demandado: D. Alejandro Quintas Sáez, con domicilio en esta ciudad, Avda. Federico Anaya, núm. 50.

Por Providencia del 25-X-78 el demandado ha sido declarado contumaz. En la misma Providencia se ha fijado el «dubium» en los siguientes términos: "*Si consta o no consta de la causa canónica de malos tratos del esposo contra la esposa en orden a la separación temporal de los esposos*".

Salamanca, a 26 de octubre de 1978.

El Provisor-Juez Ordinario,

Fdo.: DR. JUAN SANCHEZ

El Notario Actuario,

Fdo.: FRANCISCO GARCIA

Secretariado Diocesano de Liturgia

De interés para los sacerdotes

Ante la necesidad que se observa en nuestra Diócesis de seguir lo establecido por el Nuevo Misal Romano que acaba de aparecer y que ha sido ya adoptado en casi todas las Paroquias, nos ha parecido muy oportuno ofrecer a nuestros sacerdotes las recomendaciones que la Conferencia Episcopal Cubana acaba de publicar para las diócesis de Cuba, que, por otra parte, están fundamentadas en lo mandado por el Nuevo Misal.

A nuestros queridos sacerdotes:

En nuestra reciente Asamblea Plenaria, a propuesta de la Comisión Episcopal Cubana de Liturgia, los obispos cubanos, por votación unánime, hemos acordado reproducir algunas normas sobre la celebración eucarística, promulgadas por la Santa Sede después del Concilio Vaticano II, con el propósito

que todos las tengan presentes, ya que su observancia es obligatoria para toda la Iglesia Universal.

Primera parte: Normas vigentes.

I.—EN LO QUE RESPECTA A LAS MISAS CELEBRADAS POR UN SOLO SACERDOTE.

1. Antes de comenzar la Misa (sobre todo la dominical) es necesario crear un clima de recogimiento. Para lograrlo recomendamos algún tipo de oración, o bien breves catequesis sobre las diferentes partes y los distintos significados de la Misa, ensayar los cantos que van a utilizarse, etc.
2. La monición introductoria se hace después del saludo del celebrante.
3. En el Acto Penitencial, después de la invitación del celebrante al reconocimiento de los pecados, es necesario dejar un adecuado *tiempo de silencio*, para el examen de conciencia.
4. Aunque la tercera fórmula del Acto Penitencial (que incluye los Kyries) es la más conveniente y la de mayor uso, recomendamos usar algunas veces los otros formularios para que los fieles los aprendan.
5. Cuando el Himno Angélico (*Gloria*) está prescrito por la Liturgia, es conveniente que, de vez en cuando, se *rece* los domingos; ya que el uso continuo del canto de diversas paráfrasis de esta antiquísima oración, puede traer como consecuencia que muchos lleguen a olvidarlo y que los nuevos fieles nunca logren aprenderlo.
6. Después del «Oremos» que precede la Oración Colecta (haya o no monición) hay que dejar un tiempo de *silencio* para que todos oren. Esta oración presidencial «colectará», recogerá la silenciosa oración de toda la Asamblea.
7. Hay que proclamar al menos dos lecturas bíblicas, no siendo permitido proclamar una sola, salvo en el caso de las Misas con niños. Sin embargo, recordemos que lo normal, según lo acordado por la Conferencia Episcopal Cubana, es

- que los domingos se deben proclamar las tres lecturas. Igualmente en las Fiestas y Solemnidades, según lo prescribe la Liturgia.
8. No se pueden substituir las lecturas bíblicas por otras lecturas de escritores sagrados o profanos, ni antiguos ni modernos, ni tampoco textos de Concilios, Sínodos o Asambleas Episcopales.
 9. Hay que rezar (o cantar) siempre el salmo interleccional, que es parte integral de la Liturgia de la Palabra, y no está permitido omitirlo, o bien substituirlo sistemáticamente por cualquier canto, o bien cantar siempre el mismo salmo.
 10. Es obligatorio pronunciar la homilía los domingos y días de precepto. Recomendamos «que en cada celebración litúrgica (también las celebradas entre semana) y no sólo en la eucaristía dominical, se haga una breve y oportuna reflexión homilética.
 11. La homilía (que a veces constituye el único medio de evangelización) es parte de la liturgia del día y debe referirse a los textos proclamados, tratando de vincularlos y «aplicando a las circunstancias concretas de la vida la verdad perenne del Evangelio» (P.O. 4). Otra de sus finalidades es «hacer que los fieles tomen conciencia de que el mensaje anunciado y proclamado por la Palabra de Dios es realizado y actualizado en el rito». De aquí se deduce la necesidad de hacer la conexión eucarística.
 12. «Los *silencios* durante la celebración (ya hablamos de los del Rito Inicial y hablaremos sobre el de la Postcomunión), *especialmente después de la homilía*, deben ser más valorados y fomentados».
 13. Durante la recitación del Credo todos deben inclinar la cabeza (y arrodillarse el día de Navidad y de la Anunciación) mientras se pronuncian las palabras «y por obra del Espíritu Santo...», hasta «y se hizo hombre».
 14. Recomendamos que se favorezca la espontaneidad en las intenciones de la Oración de los Fieles.
 15. Hay que mantener unidas las partes de la Misa, estando prohibido celebrar la liturgia de la Palabra y de la Eucaristía en tiempos y lugares diferentes.

16. Para hacer la Colecta de la Misa se procederá de la forma siguiente: terminada la Oración de los Fieles, la Asamblea y el Celebrante se sientan. Entonces se hace la Colecta, que es traída conjuntamente con las Ofrendas. Alguna música instrumental o un cántico apropiado puede acompañar toda esta acción litúrgica. Durante la procesión de ofrendas todos se ponen de pie; al final se sientan.
17. Las oraciones que acompañan a la presentación del pan y del vino deben hacerse separadamente.
18. Las Ofrendas deben elevarse *muy poco* sobre el altar al ser presentadas.
19. El Pueblo se pone de pie para el «Orad, hermanos».
20. Deben usarse las Oraciones Eucarísticas aprobadas por la Sede Apostólica, ya que es gravemente ilícito improvisarlas o repetir las que otros sacerdotes o laicos —pese a la fama de santidad, capacidad teológica o intuición pastoral de que gocen— hayan redactado.
21. No se puede proclamar la Oración Eucarística con toda la Asamblea de los fieles, ya que aquella corresponde por entero y sólo al sacerdote.
22. La Doxología de la Anáfora (Por Cristo, con El...), por las mismas razones, corresponde por entero y sólo al sacerdote.
23. La purificación del Cáliz puede hacerse en la credencia, bien por un ministro, después que el sacerdote consume el «Sanguis (si ha dado la comunión bajo las dos especies), bien por el mismo celebrante después de la Misa. Cuando este gesto se realiza sobre el altar, resulta poco digno, poco elegante a los ojos de los fieles.
24. Valórese y foméntese el silencio después de la Comunión, el cual puede alternarse con un salmo o cántico de alabanza. También puede haber primero silencio y después canto. Antes de la Postcomunión siempre se dice «Oremos». Si ya se ha guardado el mencionado silencio o se ha entonado un cántico, no se deja espacio alguno entre dicho «Oremos» y la oración.
25. No usar nunca en el culto objetos destinados a usos profanos (copas, platos, e' .) o no consagrados.

26. No está permitido comenzar experimento litúrgico alguno sin la aprobación expresa y por escrito de la autoridad episcopal.
27. Hay que celebrar siempre con las vestiduras sacerdotales adecuadas. Por consiguiente, es ilícito usar solamente la llamada «alba casulla» con estola. Sin embargo, existe una casulla confeccionada con tales dimensiones que no exige necesariamente el uso del alba, y esa puede usarse, con la estola por encima.

II.—EN LO QUE RESPECTA A LAS MISAS CONCELEBRADAS.

28. Hay que celebrar siempre con vestiduras litúrgicas (al menos con alba y estola) y el celebrante principal además siempre con casulla.
29. No admitir a quienes pretendan colocarse sólo una estola sacerdotal sobre el traje común o civil.
30. Debe considerarse como atentatorio a la dignidad del rito el que alguien se incorpore a la celebración ya iniciada.
31. El gesto epiclético (que no es indicativo) se hace con la palma de la mano (o de las manos) hacia abajo; y se mantiene así durante toda la Epiclesis y las palabras del Señor (de la consagración):

Anáfora I: «Bendice y acepta...».

Anáfora II: «Santifica estos dones...», hasta «el Cuerpo y Sangre de Jesucristo nuestro Señor», inclusive.

Anáfora III: «Por eso, Señor», hasta «celebrar estos misterios», inclusive.

Anáfora IV: «Que este mismo Espíritu», hasta «como alianza eterna», inclusive.

Los concelebrantes que están junto al altar y pueden apoyar en el mismo el texto de la Anáfora, durante la Epiclesis deben extender *ambas manos*; los restantes, por tener el texto en la mano, extienden una sola.

Durante las palabras de la consagración todos los concelebrantes extienden una sola mano hacia el pan y el cáliz. Se inclinan *profundamente* durante las genuflexiones del celebrante principal.

32. Los concelebrantes que se encuentran junto al altar y pueden apoyar en el mismo el texto de la Anáfora, deben mantener las manos extendidas, como el celebrante principal, durante las oraciones comprendidas entre las palabras de la consagración y las Intercesiones:
Anáfora I: «Por eso, Señor» y «Dirige tu mirada».
Anáfora II: «Así pues, al celebrar» y «Te pedimos humildemente».
Anáfora III: «Así pues, Padre» y «Dirige tu mirada».
Anáfora IV: «Por eso, nosotros» y «Dirige tu mirada».
Los demás concelebrantes, por tener el texto en sus manos, no extienden las manos en estos momentos.
33. Todos los concelebrantes recitarán el Padre nuestro con las manos extendidas, como el celebrante principal.

III.—EN LO QUE RESPECTA A LAS MISAS PARA GRUPOS PARTICULARES.

Además de lo anterior, hay obligación de:

34. No interrumpir la Oración Eucarística con intervenciones de cualquier tipo, ni del celebrante ni de los participantes.
35. No hacer preceder inmediatamente a la Misa por un ágape (que rompería el ayuno eucarístico), ni tampoco celebrar un ágape posterior en la misma mesa que sirvió para la Eucaristía.
36. Usar pan ázimo y confeccionado en la forma como se usa normalmente para las Misas en la Iglesia Latina.
37. Tomar del Misal los textos de la Misa, sin cambiarlos de ningún modo (salvo la elección pastoral de las lecturas bíblicas). Lo contrario es arbitrario y reprobado en la Iglesia.

Segunda parte: Recomendaciones.

- IV.—Las siguientes recomendaciones están tomadas de las Conclusiones y Criterios para alcanzar una auténtica renovación litúrgica, formulados en el II Encuentro Latinoamericano de Liturgia, celebrado en Caracas, del 12 al 24 de julio de 1977.

38. Cualquier plan de renovación litúrgica debe insertarse en un plan general de evangelización; y ninguna actividad pastoral de la Iglesia puede realizarse independientemente de la Liturgia. Cuanto integre evangelización y sacramentalización es criterio cierto para una acción pastoral fructífera.
39. Fomentar los estudios bíblicos (sobre todo con relación a los distintos leccionarios) para los sacerdotes y equipos litúrgicos.
40. Tener encuentros formativos diocesanos o zonales con los diferentes miembros de los equipos litúrgicos.
41. *En las Reuniones del Clero.*
- 1) Estudiar los «Praenotanda» que acompañan el Misal y los Rituales reformados, llenos de contenido teológico y pastoral.
 - 2) Revisión y renovación de la Pastoral Sacramental antes, durante y después de la celebración de los Sacramentos.
 - 3) Dedicar alguna jornada al estudio, intercambio de experiencias, análisis de diferentes métodos acerca de la milia.
 - 4) Planificación de una Liturgia (tipo «religiosidad popular») para los miembros de la llamada «Iglesia invisible» (vgr. Oración al Sagrado Corazón de Jesús, Oración para los diferentes tiempos fuertes del Año Litúrgico, Rosario Perpetuo, etc.).
42. *Recomendación a los Seminarios.*
Que en la formación teológica impartida a los futuros presbíteros se considere el estudio de la Liturgia no sólo como una de las principales asignaturas, sino que también se exponga el Misterio de Cristo y la Historia de la Salvación de tal forma, que aparezca bien clara la conexión de los diversos tratados teológicos con la Liturgia y la unidad de la formación sacerdotal (cf. SC 16).
43. *Recomendación a las Comisiones Diocesanas de Catequesis.*
Que se preocupen por la iniciación litúrgica, especialmente de los niños.
44. Recomendamos que las Comunidades de Base (grupos de jóvenes, de matrimonios, de apostolados específicos, etc.) en cuanto sea posible, tengan sus celebraciones homogéneas

durante la semana, o al menos una vez al mes. Enriquecidas de este modo, deberán ser animadores de la Asamblea parroquial, especialmente la dominical, y fermento de una mayor vida comunitaria y apostólica.

Todos los Obispos de Cuba, por unanimidad, hemos dispuesto recordar estas Normas vigentes para la celebración eucarística y aprobar las demás recomendaciones para que sean observadas en las respectivas Diócesis.

La Habana, 22 de febrero de 1978.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CUBA

Secretariado Diocesano de Catequesis (Setiembre 1978)

Conclusiones finales

ZONA RURAL

1. Hemos constatado y asumido como *criterios para la actuación pastoral* en el medio rural éstos:
 - Prioridad a la pastoral rural como preferencia de trabajo, de interés y dedicación de toda la Iglesia Diocesana.
 - Opción vocacional personal encarnada en la situación problemática del campo de todos los agentes de la pastoral rural.
 - Institucionalización de los nuevos agentes de pastoral (religiosos, seglares, etc.) que se van comprometiendo en esta tarea.
 - Acogida temporal a los itinerantes que colaboran y ayudan en la tarea evangelizadora rural.
 - Educadores en la fe insertos en la comunidad rural.
 - Que el trabajo catecumenal sea de formación de comunidades cristianas de adultos en un trabajo y compromiso continuado.
 - Que la tarea, tanto en su preparación como en su desarrollo, sea un trabajo en equipo potenciando la labor de la zona.

2. Hemos aprobado como *acciones a realizar ya éstas*:
 - Encuentro interzonal rural para reinterpretar y releer el Evangelio desde la nueva situación sociológica y real de nuestro campo salmantino.
 - Programar acciones catecumenales con adultos a fin de que surjan de ellos catequistas (Escuelas de padres, etc.).
 - Designar un animador y coordinador juvenil en cada una de las zonas geográficas del medio rural.

3. *Plan concreto de programación de este trabajo.*

Acción: Encuentro interzonal en la segunda semana de diciembre.

Calendario:

Reunión de información y toma de conciencia de la necesidad de este encuentro en cada una de las zonas, antes del 20 de *octubre*.

Elección de un responsable-encargado de la coordinación de este encuentro dentro de su zona.

Enviar los acuerdos y el nombre del responsable elegido al Comité Coordinador de este Encuentro.

Comité Coordinador:

- Manuel Almeida Cuesta.
- María Antonia Sánchez.
- Matilde de Inés.
- Magdalena Arenas Díaz.
- Joaquín Tapia.

Este Comité Coordinador tiene poder para convocar, consultar y redactar el programa concreto del Encuentro.

ZONA ENSEÑANZA

— SECTOR NIÑOS

Orientaciones generales

1. Consideramos la catequesis como un proceso continuo que abarca la vida toda del individuo y que, como tal, debe ser tenido en cuenta a la hora de la planificación.
2. Para el buen funcionamiento de toda catequesis es imprescindible una *preparación seria del catequista* junto con un reconocimiento oficial (diocesano) de su misión.

3. Los encuentros a nivel de maestros, sacerdotes, padres y catequistas con el objeto de ver problemas, iniciativas, programas, materiales, métodos, contrastar ideas y celebrar la fe, deben ser organizados frecuentemente.
4. La relación personal amistosa entre niños, sacerdotes, maestros y catequistas es imprescindible si se quiere crear un clima afectivo adecuado para el desarrollo de la fe.
5. Comprometernos todos: personas, parroquia, colegios, etc., a ir coordinados en la Pastoral Sacramental para establecer criterios únicos.

Propuestas concretas

1. Realizar un plan conjunto de objetivos, métodos y medios a seguir en las distintas etapas de la catequesis. Como más inmediato hacer el plan para Preescolar y I Etapa E.G.B., ensamblándolos con la II Etapa.
2. Implantación oficial del ministerio de catequista: estructurar su personalidad, sus funciones y su formación.
3. Dividir la Diócesis por sectores. zonas y ambientes con el objeto de coordinar mejor los esfuerzos e iniciativas, poniendo al frente de ellos personas responsables y dinámicas procedentes de los mismos.
4. Potenciación de actividades extracatequéticas con el fin de tener un contacto más personal con los niños: apostolados de infancia, sesiones culturales y recreativas, excursiones, visitas a sus casas, etc.
5. Ante la nueva situación de la enseñanza religiosa en la escuela, buscar y convocar a los maestros creyentes que se comprometan a pensar soluciones. Además, intentar crear un equipo de maestros dinámicos y capacitados para impulsar la educación religiosa en la escuela.
6. Pedir a la Inspección de Enseñanza, los centros y maestros que necesitarían «suplentes» para dar clase de religión. Estos «suplentes» a ser posible deberían ser del mismo centro. Si no es posible habría que buscar sacerdotes, religiosos, movimientos apostólicos, etc., itinerantes que lo hicieran.
7. Mentalizar y responsabilizar a los padres de que ellos son los principales responsables para transmitir el mensaje de

Jesús. La catequesis tiene que implicar a los padres, y tienen que estar conexionados con la escuela.

— SECTOR ADOLESCENTES - JOVENES

Proposiciones-Acciones

1. Lograr una coordinación catequética en el sector que supone dejarse coordinar y colaborar en la coordinación.
Acción: *Crear un equipo* integrado por personas metidas en este sector con representatividad visible en el Secretariado.
2. Continuidad en el proceso catequético tanto en la Programación como en una realización concreta de ésta y una evaluación "*constante*" (en fechas fijas).
Acción: Creación de un seminario de programación de la acción y evaluación formado por los que realizan la acción catequética en estos niveles.
3. Clarificación *práctica* de la acción del catequista-profesor de religión:
¿Es informador? ¿Imparte cultura religiosa?
¿Es catequista? ¿Es animador de comunidad cristiana?
Acción: Documento-directrices del Obispo aclarando esto *oficialmente* y aclarando las implicaciones catequéticas entre centros de enseñanza estatales y no estatales - parroquia.
4. Enriquecimiento permanente de catequistas.
Acción:
 - Programación de encuentros-convivencias y todo tipo de contactos con carácter cuasi obligatorio.
 - Buzón de iniciativas, sugerencias, creatividad.
 - intercomunicación de medios.
 - Boletín de intercomunicación.
 - Archivo de experiencias.
5. Llegar al contacto real con los adolescentes y jóvenes.
Acción: Diálogo e intercomunicación en la vida normal. Promoción de actividades extracatequéticas: cine, actividades aire libre, fiestas...
6. Crear en los jóvenes la necesidad de integrarse en comunidades cristianas vivas (minorías) y testimoniar a Jesús.
Acción: Iniciar experiencias de comunidades juveniles con

minorías cuando surja en ellos esta necesidad o se sientan obligados a un serio compromiso de fe.

Promover entre los jóvenes *catequistas* y colaboradores en la acción pastoral.

7. Proclamación de la fe en momentos concretos.

Acción: Continuación de las celebraciones de Pascua Juvenil y promoción de otros encuentros semejantes.

— SECTOR UNIVERSITARIOS

¿Enseñanza?

- Los incluyen en el mundo de los adultos.

- El punto de partida sería un tipo de catequesis que los llevara desde C.O.U. a integrarse en una comunidad cristiana o precatecumenado.

Objetivos

1. Potenciar creyentes adultos dentro de una comunidad cristiana.

2. Criterios para catequistas universitarios:

a. Presentes en la Universidad como profesores, alumnos, otras presencias.

b. Personas disponibles, abiertas a ser contestadas, autocríticas, transparentes.

3. Presentar un mensaje exigente, buscando la coherencia entre fe y vida.

4. Ir a minorías claras y no a conjuntos átonos.

Acción: Coordinar todas las fuerzas

a. A partir de Residencias y Colegios Mayores,

b. A partir de los centros de C.O.U.,

c. A partir de movimientos cristianos.

Programar un plan catequético con los contenidos fundamentales y ofrecer pistas de adhesión a ellos.

ZONA CENTRO CIUDAD

— SECTOR NIÑOS

Orientaciones generales

1. Que los educadores de la fe se hallen insertos en comunidades. Si éstas no existen, crearlas a partir de ellos.

2. Todas las reuniones, tanto a nivel diocesano como de zonas o sectores, deben ser siempre en colaboración clero y seglares.
3. Una línea continua de catequesis.

Propuestas concretas

Las cuatro primeras han sido asumidas por grupos de personas que se comprometen a programarlas en el primer trimestre del curso para llevarlas a cabo.

1. Cursillo diocesano para catequistas por zonas, con el fin de facilitar orientación metodológica y doctrinal.
2. Comunicación de experiencias entre diversas parroquias. Es una ocasión de abrirse y formar comunidades interparroquiales.
3. Creación de un boletín del Secretariado que llegue a todas las zonas, para posibilitar el intercambio y la comunicación con los que trabajan en toda la Diócesis.
4. Llegar a un acuerdo diocesano en lo que se refiere a Pastoral Sacramental.
5. Crear una escuela de padres para concienciarles de su propia realidad y hacer más eficaz la educación en la fe. Se pide a los párrocos que informen sobre la escuela existente en la ciudad.
6. Potenciar las actividades extracatequéticas con objeto de tener un contacto más personal con los niños.
7. Los catequistas debe ser tenidos en cuenta para la proposición de cursos en el Secretariado.

— SECTOR ADOLESCENTES - JOVENES

Orientaciones generales

1. Optar por una transformación de la catequesis y la parroquia misma que tiende a formar comunidades vivas.
2. Línea continua de catequesis que tenga en cuenta la edad de la persona.
3. Partir de los problemas reales de los jóvenes, y ofrecerles como respuesta y alternativa la persona y mensaje de Jesús.

4. Evangelizar desde y para la comunidad cristiana.

Propuestas concretas

1. La formación de catequistas como labor necesaria y urgente. Debe existir una selección seria, y unos cauces de preparación parroquiales o más amplios.
2. Necesitamos intercambio y comunicación de experiencias por medio de encuentros que deberían ser facilitados por el Secretariado.
3. Intentaremos vivir como comunidad de catequistas para ser germen de comunidad.
4. Potenciaremos los grupos existentes y posibilitaremos la creación de otros nuevos, impulsando los catecumenados en todos los ámbitos.
5. Es urgente un cauce de diálogo y colaboración entre parroquias y colegios.

— SECTOR ADULTOS

Orientaciones generales

1. La catequesis de adultos debe ser atendida en la Diócesis con un interés preferente y con un número mayor de personas que el que actualmente trabaja en este sector.
2. La acción pastoral se encaminará preferentemente hacia la formación de catecumenados que llevan a vivir la fe en comunidad.
3. Los catequistas deberán surgir de la propia comunidad, con conocimiento de su situación real y comprometidos en su problemática.
4. El trabajo pastoral en las zonas rurales debe ser considerado como prioritario para la Diócesis, animando y programando una acción eficaz al servicio de este sector de pobres y oprimidos.
5. Todo trabajo pastoral debe ser realizado en equipo de acción o comunidad viva, teniendo en cuenta la situación y las posibilidades reales de cada una de las zonas en la actualidad.

Propuestas concretas

1. Nos comprometemos a tener muy en cuenta las realidades catecumenales que hoy existen, como fórmula válida y ya experimentada, para una comunidad verdadera; y a la vez, a buscar nuevos modos y caminos que lleven a la conversión y hagan comunidad.
Por esto, celebraremos a nivel de ciudad un encuentro, iluminador y crítico, de todos los que trabajan en este sector, para intercambiar experiencias catecumenales y promover nuevos métodos y formas de catequesis.
2. Debemos clarificar cuanto antes las posturas pastorales, tanto de las parroquias como de la curia, ante la celebración del matrimonio; y a la vez potenciar todos los elementos de una pastoral familiar. Con este fin, tendremos, a nivel de ciudad, una reunión para concretar ya los primeros pasos.
3. Nos comprometemos a buscar más profundidad en la catequesis de preparación a los Sacramentos, de forma que puedan ser primer paso y llamada seria para una conversión personal dentro de una catequesis más profunda y comunitaria.
4. Que el Secretariado ofrezca unos servicios de contenido y metodología para la catequesis de adultos, y presente además una información crítica sobre las opciones seriamente catecumenales que hoy existen. Y que todos los responsables de la pastoral diocesana asuman y apoyen estas experiencias como objetivo prioritario de la pastoral de adultos.

ZONA PERIFERIA CIUDAD

Orientaciones generales

1. Optar por una transformación de la catequesis y de la parroquia misma que tiende a formar comunidades vivas: Pedimos que la Diócesis se comprometa en esta opción.
2. Catequizar desde y para la comunidad. En consecuencia, los catequistas deberán surgir de y ser enviado por la propia comunidad.

Desde ahí entendemos que todo trabajo pastoral debe ser realizado por el equipo de acción o comunidad viva.

3. Partiendo de los problemas reales que interesan al sujeto, ofrecer como respuesta y alternativa la persona de Jesús y el modo evangélico de vida.
4. Potenciar todos los grupos cristianos existentes en la parroquia respetando el pluralismo y posibilitando la creación de nuevas y diferentes comunidades.
5. Considerar como necesaria la formación permanente de todas las personas implicadas en la catequesis.
6. Estudiar y programar la coordinación, que se ve necesaria, entre centros de enseñanza y parroquia.
7. Las reuniones sobre catequesis, tanto a nivel diocesano como de zona o sector, tienen que ser con la colaboración de sacerdotes, religiosos y seglares.

Líneas operativas

1. Programar una línea continua y progresiva de catequesis que no incida exclusivamente en los Sacramentos de iniciación, sino que acompañe a la persona en todas las etapas de su vida.
2. Tender a que el grupo de catequistas, estable y testimonio de vida cristiana, sea germen de comunidad, no limitándose a preparar la catequesis, sino tratando de comunicarse su propia fe y vida, mediante retiros y convivencias.
3. Facilitar la relación entre padres y catequistas. Es imprescindible crear una catequesis de padres, mentalizarlos y responsabilizarlos.
4. Tener muy en cuenta las realidades catecumenales que hoy existen, como fórmula válida y ya experimentada, para una comunidad verdadera y a la vez buscar nuevos caminos que lleven a la conversión y hagan comunidad. Para esto celebraremos, a nivel ciudad, un encuentro, iluminador y crítico de todos los que trabajan en este sector, para intercambiar experiencias.
5. Acentuar, ya desde ahora, con una mayor dedicación de personas y esfuerzos:
 - la formación de comunidades de adultos,
 - la pastoral de jóvenes.

6. Facilitar y programar encuentros de catequistas, al menos a nivel de zona, para posibilitar la creación de comunidades interparroquiales.
7. Intentar que los grupos de catequistas no se cierren en sí mismos, sino que, en virtud de su dinamismo misionero, busquen lugares de encuentro con otros jóvenes y otros grupos.
8. Crear y potenciar, a nivel de zona, movimientos infantiles y juveniles, mediante actividades precatequéticas.
9. Clarificar cuanto antes las posturas pastorales, tanto de las parroquias como de la curia, ante la celebración del matrimonio, a la vez que potenciar todos los elementos de una pastoral familiar. Con este fin, tendremos una reunión a nivel de ciudad para concretar ya los primeros pasos.
10. Que las Jornadas no sean término, sino comienzo de un camino común de animación, iluminación y apoyo.
11. Que el Secretariado ofrezca un servicio de contenido y metodología para la catequesis de adultos, niños, jóvenes y adolescentes.
12. Comunicarnos métodos y medios por medio de:
 - Buzón de ideas y archivo de experiencias.
 - Boletín periódico diocesano.

SECRETARIADO DIOCESANO DE CATEQUESIS

Comisión Permanente del Episcopado

Nota sobre el Referéndum Constitucional

1. Pronto se someterá a referéndum la nueva Constitución, cuyo voto afecta a la conciencia de todos los españoles y justifica, por ello, una orientación pastoral de los fieles por parte de los obispos. La ofrecemos desde una perspectiva religiosa y moral, completando lo tratado en documentos anteriores.

2. La dificultad de un juicio ético ante un referéndum nace de la misma naturaleza de éste: solicitar un sí o un no, en bloque, sobre multitud de artículos de muy desigual contenido. Un voto de conjunto deberá, por fuerza, ir apoyado también en un juicio de conjunto: ¿Se puede aprobar la totalidad de un proyecto, si se está en discrepancia con una parte del mismo? ¿O esa parte ha de llevarnos a un voto negativo sobre el conjunto, al no poder separar sus elementos? ¿Será aconsejable, en todo caso, abstenerse de votar, frente a semejante alternativa?

3. Una Constitución se justifica moralmente si salva, globalmente estas o parecidas exigencias:

- Que ofrezca una base idónea para la convivencia civilizada de ciudadanos, partidos y fuerzas sociales.
- Que garantice suficientemente el ejercicio de los derechos humanos, de las libertades públicas y de los deberes cívicos.
- Que respete los valores espirituales del votante, en nuestro caso la libertad religiosa y los principios cristianos.

4. Las ambigüedades, las omisiones o las fórmulas peligrosas que pueda presentar el texto articulado, deberán ser contrastadas con esos valores básicos para medir si pueden ser toleradas en aras de un voto concorde y para evitar alternativas más graves, o si pesan tanto sobre la conciencia personal que obligan al voto negativo o a la abstención. En ninguno de los casos debe suplantar la autoridad de la Iglesia imponiendo a otros, por motivos religiosos, nuestra opción personal.

5. ¿Qué decir del caso que nos ocupa? Ante todo, dejar en claro que el voto en el referéndum se refiere principalmente a problemas

temporales o políticos, sobre los que cabe libertad de opciones, también para los católicos. Habrá quien vote sí o no a la Constitución por motivos de esa índole, que caen fuera de nuestra competencia pastoral.

Reconocemos en el proyecto unos valores intrínsecos innegables junto al dato esperanzador de que sea fruto de un notable esfuerzo de colaboración y de convivencia. No somos ajenos tampoco a las reservas que se le oponen desde la visión cristiana de la vida, v. gr. en materia de derechos educativos o de estabilidad del matrimonio.

Desde la misión de la Iglesia y sobre el texto aún no definitivo de la Constitución, los obispos de la Comisión Permanente consideramos que no se dan motivos determinantes, para que indiquemos o prohibamos a los fieles una forma de voto determinada.

Aplique cada cual en conciencia los criterios antes apuntados, junto a sus legítimas preferencias políticas, sabedor de que la Iglesia respeta su opción.

6. En momentos de la importancia del presente, la Iglesia tradicionalmente ha recordado el deber de votar. También lo hacemos nosotros, no sin aclarar que cuando la abstención nace de la pereza o de la despreocupación, merece abiertamente un rechazo moral. Pueden darse también abstenciones o votos en blanco porque no se acepta de raíz el planteamiento electoral, o se considera viciado el conjunto del proceso, o no llega a superarse la perplejidad. Sin cuestionar la moralidad de tales gestos, los valores en juego pueden ser tan serios que obliguen a un análisis muy riguroso de cualquier abstención.

7. Actúen los creyentes como ciudadanos libres, adultos en su responsabilidad política, y solidarios con el porvenir de nuestro pueblo. Midan el alcance de esta decisión histórica, en la que se aspira a establecer las bases de convivencia para todas las personas y pueblos de España. Y cuiden de que la fe cristiana ilumine su decisivo voto.

Los obispos esperamos que las leyes que han de desarrollar las norma constitucionales no turbarán la conciencia de ningún ciudadano; y pedimos a los católicos que colaboren, con espíritu constructivo, en su elaboración correcta. Será ese el mejor camino para que la sociedad civil y la Iglesia se desarrollen sin interferencias y en respetuosa concordia. Por ello empeñamos hoy nuestra oración y pedimos la de todos.

Madrid, 28 de septiembre de 1978.

*(Texto oficial. Oficina de Información
del Episcopado Español)*

Encuentros de reflexión y oración para el Clero de Salamanca

Con ocasión del DOMUND, el Secretariado Diocesano de Misiones convocó un encuentro para el Clero diocesano, en Calatrava, por la tarde. Lo dirigió el Obispo-Director de las Obras Misionales Pontificias, D. José María Larrauri.

Fundamentalmente, consistió en una meditación, unas «preces» comunitarias, y un comentario en mesa redonda.

Este suceso puede servir de «inicio» a otros encuentros similares que, mensualmente, organizará el citado Secretariado de Misiones, para todo el Clero de Salamanca, sea secular o regular, sea rural o de la ciudad. La hora deberá ser por la mañana, normalmente de once a dos de la tarde, puesto que es el tiempo en el que existen mayores oportunidades para los sacerdotes del mundo rural.

Son varias las Zonas Pastorales que ya cuentan con su día mensual de Retiro; pero hay otras que encuentran obstáculos para la celebración mensual de estos encuentros.

Por otra parte, intensificar «las motivaciones» universalistas de nuestra pastoral diocesana y parroquial puede resultar beneficioso, en estos nuevos intentos de promoción de la catequesis de jóvenes y adultos. A veces, el árbol nos impide ver el bosque. Y, sin una intensa preocupación «misionera», resulta inviable cualquier programa serio de evangelización...

El próximo Retiro, tendría lugar, también en Calatrava, el próximo 1 de diciembre, como preparación inmediata al Adviento y a la conmemoración de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones («Día de las Vocaciones Misioneras»).

CONSEJO DIOCESANO DE MISIONES

necrología

D. MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ

A la edad de noventa y tres años ha fallecido en nuestra ciudad el benemérito sacerdote diocesano D. Miguel Rodríguez Martín. La trayectoria pastoral que desarrolló en su extendida vida sacerdotal ha sido la siguiente: Teniente Párroco de Moscosa, Teniente Párroco de Las Uces, Ecónomo de Rinconada de la Sierra, Párroco de Herguijuela de la Sierra y en sus últimos años de trabajo en la Diócesis como Párroco de Huerta y Arcipreste de Babilafuente. Sacerdote humilde y sencillo, deja tras de sí un fruto espléndido. Sus feligreses de Huerta han llorado la muerte del que durante muchos años fue su sacerdote entregado al apostolado en esta Parroquia. Su muerte le sorprendió cuando ya estaba jubilado residiendo en la ciudad de Salamanca. Descanse en paz este buen sacerdote.

Pertenecía a la Hermandad de Sufragios y tenía acreditadas sus cargas, por lo que todos los sacerdotes de la Hermandad deben aplicar por él una Misa y rezar tres responsos.

* * *

D. Eloy González Sánchez, Beneficiado Sochantre de la S. I. B. C. de Salamanca, fallecido el 28 de julio de 1978, tenía acreditadas las cargas de Misas de la Hermandad Sacerdotal de Sufragios. Por lo que todos los socios aplicarán por el eterno descanso de su alma una Misa y tres responsos. Descanse en paz.